

	FORMATO DE INFORME EVALUACIÓN JURÍDICA DE MENOR Y MAYOR CUANTÍA	CÓDIGO: F-4-4-8
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 0-24-12-2013
		PÁGINAS: Página 1 de 2

Fecha: 14 DE ABRIL DE 2020.

Evaluación Jurídica de la propuesta presentada dentro de la Invitación Pública No. 4 de 2020, cuyo Objeto es: “LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD, ESTÁ INTERESADA EN RECIBIR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LAS ACTIVIDADES 1.2.1 ADQUIRIR E INSTALAR MODULO FIJO DE CIENCIAS BÁSICAS SEDE GIRARDOT, ARBELAEZ, FACATATIVA 1.2.2 ADQUIRIR E INSTALAR MODULO FIJO DE INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA SEDES GIRARDOT ,ARBELAEZ, FACATATIVA 1.2.3 ADQUIRIR E INSTALAR MODULO FIJO MULTIPROPÓSITO SEDES GIRARDOT, ARBELAEZ, FACATATIVA 1.2.4 ADQUIRIR E INSTALAR MODULO FIJO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS SEDES GIRARDOT, ARBELAEZ, FACATATIVA 1.2.5 ADQUIRIR Y ENTREGAR MÓDULO MÓVIL DE CIENCIAS BÁSICAS SEDES FUSAGASUGA, GACHETA 1.2.6 ADQUIRIR Y ENTREGAR MÓDULO MÓVIL DE INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA SEDES FUSAGASUGA, GACHETA 1.2.7 ADQUIRIR Y ENTREGAR MÓDULO MÓVIL MULTIPROPÓSITO SEDES FUSAGASUGA, GACHETA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, DOTACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”, DE CONFORMIDAD CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA.”

De conformidad con el cronograma del presente proceso de Invitación Pública, comedidamente me permito rendir el correspondiente informe de evaluación jurídica de las propuestas, así:

1º PROPONENTE

ELECTROEQUIPOS COLOMBIA S.A.S.		OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	HABILITA FOLIO 4 AL 7.	
AUTORIZACION DEL ORGANO SOCIAL	HABILITA FOLIO 9.	
CARTA DE INFORMACION PROPUESTA CONJUNTA	NO APLICA.	
HOJA DE VIDA FIRMADA DAFP	HABILITA FOLIO 11 Y 12.	
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O CÉDULA DE EXTRANJERÍA	HABILITA FOLIO 14.	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	HABILITA FOLIO 16 AL 22.	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	HABILITA FOLIO 24 Y100.	
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	HABILITA FOLIO 26 AL 35.	
PROPUESTA ECONÓMICA	HABILITA FOLIO 37 AL 43.	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES	HABILITA FOLIO 45 AL 52.	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACION	HABILITA FOLIO 54 Y 55.	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	HABILITA FOLIO 57 Y 58.	
CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIA NACIONAL	HABILITA FOLIO 60.	
CERTIFICADO DE CONSULTA DEL REGISTRO ÚNICO DE INFRACCIONES O SANCIONES AMBIENTALES VITAL – RUIA.	HABILITA.	La Secretaría General realiza la verificación del CERTIFICADO DE CONSULTA DEL REGISTRO ÚNICO DE INFRACCIONES O SANCIONES AMBIENTALES VITAL-RUIA del Representante Legal y de la empresa participante, la cual arrojó como resultado que, “no existe registro de sanciones”. El documento en referencia se encuentra anexo a la presente evaluación jurídica.
DOCUMENTACION FINANCIERA	ANEXA FOLIO 62 AL 98.	ESTA INFORMACIÓN SERÁ

Asegúrese de estar utilizando la versión actualizada de este formato. Consúltelo en http://calidad.unad.edu.co		
	FORMATO DE INFORME EVALUACIÓN JURÍDICA DE MENOR Y MAYOR CUANTÍA	CÓDIGO: F-4-4-8
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 0-24-12-2013
		PÁGINAS: Página 2 de 2

		VERIFICADA POR LA GAF.
INFORMACION DE TERCEROS	HABILITA FOLIO 102 Y 104.	
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	HABILITA FOLIO 106 AL 235.	De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.5.1 “Inscripción, renovación, actualización y cancelación del RUP”, del Decreto 1082 de 2015, todas las personas inscritas en el RUP deberán presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año; sin embargo y en el marco de la contingencia sanitaria por la llegada del COVID 19 al país, por medio del Decreto 434 del 19 de marzo de 2020, artículo 2, se establece que, las personas inscritas en el Registro Único de Proponentes deberán presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de julio de 2020. En virtud de lo anterior, el documento presentado por el proponente cumple con todas las condiciones jurídicas.
REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA UNAD	HABILITA FOLIO 237 AL 241.	
CUMPLIMIENTO FORMATO ACREDITACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	HABILITA FOLIO 243.	

Una vez analizada la propuesta presentada por parte de la firma **ELECTROEQUIPOS COLOMBIA S.A.S.** se observa que la firma **ELECTROEQUIPOS COLOMBIA S.A.S. CUMPLE** con la documentación jurídica solicitada dentro del proceso y se remitirá para la respectiva evaluación financiera y técnica.

RESUMEN DE LA ANTERIOR EVALUACION

PROPONENTE	CALIFICACIÓN FINAL
ELECTROEQUIPOS COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)

YOLIMA GARCIA
Coordinadora Jurídica y de Contratación
Secretaría General - UNAD

Proyectó:Carolina Arias.